Exp 3990 D. Al Depósito por fletes —— $ m/n 38.
No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 p.m.

Ponciano Vivanco

A. Helguera Sánchez

Sesión 101ª

Presentes
Presidente Int.
Ruiz de los Llanos
Rubiano
Ausentes con licencia
Presidente Titular
Avellaneda

Día 28 de Noviembre de 1905

Abierta la sesión á la 1 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el Sr Presidente Interino dió cuenta de haber resuelto de acuerdo con el Sr Vocal Dr Ruiz de los Llanos los siguientes asuntos:
Librar orden de pago:
Exp 1870 C. A favor del Consejo de Educación de Córdoba por subvención nacional correspondiente al saldo del segundo cuatrimestre del corriente año — $ m/n 40,000, debiendo depositarse de esta suma por fletes —— $ m/n 528.18

Exp 1475 L. A favor del Consejo de Educación de La Rioja por subvención nacional correspondiente al saldo del quinto bimestre del corriente año $ 18765.88 %

" 3904 I. Acordar el permiso que solicita la Intendencia Municipal, para colocar dos postes de madera contra la reja del edificio escolar de la calle Libertad y Avenida República, y un gancho sostén, con objeto de instalar el alumbrado eléctrico, debiendo correr por su cuenta los desperfectos que pudieran originarse y caducar este permiso cuando así lo considerase conveniente este Consejo.

" 3961 C. Aceptar como sustituta del preceptor de la escuela superior de varones del C.E. 6º Sr Belisario Cañas Hernandez, á la Srta Trinidad Ponce de León, hasta la terminación del presente curso escolar.

" 4099 I. Pasar este expediente al C.E. 18º, para que de acuerdo con lo manifestado por la Inspección Técnica, proceda á la clausura de la escuela "Operai Italiani", ubicada en la calle 6 esquina Bebedero.

" 3673 C. 19º Prorrogar hasta la terminación del

presente curso escolar, la licencia concedida sin goce de sueldo, á la subpreceptora supernumeraria, de la escuela nº 10 del C.E. 19º Sta Agustina Calo, debiendo continuar como sustituta, la Sta María Lee Latorre.

Exp 2666 C13 De acuerdo con el dictámen de la Comisión Didáctica, manifestar al C.E. 13º que el subpreceptor Sr Luis J. Guastavino, deberá continuar reemplazando al preceptor Sr Daniel S. Rodriguez, en la escuela nº 9, hasta la terminación del presente curso escolar y sin que éste goce de sueldo en las vacaciones, por cuanto no se hizo cargo de su grado en todo el año.

" 4043 C. Contestar á la "Sociedad Madres Argentinas" que no es posible acceder á lo solicitado, respecto á que en las escuelas se levante una subscripción entre los alumnos para contribuir á la construcción de un Asilo de niños desvalidos, por oponerse á ello disposiciones vigentes.

" 2758 C Hacer saber al Director del Museo Escolar que debe facilitar al Cuerpo Médico, los objetos que éste necesi-

te para la Exposición Internacional de Higiene que se celebrará en esta Capital en el mes de Abril de 1904, quedando autorizado al mismo tiempo el Director del referido Cuerpo Médico Escolar para invertir hasta la suma de $ 1000 en los gastos que con tal motivo se originen.

Exp 3939 C. 21 Justificar quince inasistencias, tres con goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela n° 5 del C. E. 21°, Sra María C. de Morteo, aceptándose la suplente propuesta maestra normal, Sta Felisa Lopez.

Aprobar:

" 4068 C. La rendición de cuentas presentada por el Sr Habilitado del H. Consejo, de los fondos recibidos para pago de haberes de éste último y empleados del mismo por los meses de Julio, Agosto y Septiembre del corriente año.

" 4076 M. La rendición de cuentas, que de los gastos de oficinas, por los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos, eleva el Mayordomo del H. Consejo.

Mandar pagar:

Exp 3894 C. A la Compañía Sud Americana de Billetes, por impresión del nº 368 de "El Monitor" — $ m/n 650,15

" 3888 P. A J. Peuser por artículos " 285,06

" 4012 M. A Mauthe y Cía " sillas " 96.

" 4028 L. A Fr. Lafonaire " artículos " 112,66

" 3534 F. A F. C. de Santa Fé " fletes " 7,01

" 3219 F. " " " Chubut " — " — " 103,20

" 3859 M. A A. Migliavacca " un ventilador " 88,63.

" 3848 P. A J. Peuser " trabajos " 81.

" 3956 C. A la Cía Pva de Gas " suministros " 61,01

" 3897 K. A G. Kraft " guías " 32.

" 3927 F. A A. Borjas " acarreo " 429.

" 3468 F. A F. C. B. A. y Rosario " fletes " 263,92

" 4081 L. A La Opinión " publicaciones " 80.

" 2313 B. Al Sr Manuel R. Bravo, sus honorarios como denunciante de bienes $ m/n 7530,72

" " A la C. Judicial por honorarios " 4894,96.

Autorizar:

" 4057 M. Al C. E. de Martín García para invertir del fondo de matrículas $ m/n 30 con motivo de la fiesta escolar de fin de año.

" 4069 C. 20 Al C. E. 20º, para gastar $ m/n 100 en la fiesta que con motivo de la terminación del presente curso escolar, se celebrará en dos escuelas de su dependencia.

" 3903 C. 7 Al C. E. 7º, para invertir del fondo

de matrículas $ m/n 110 en la adquisición de un toldo para la escuela nº 11

Exp 3800 C 16 Prorrogar, sin goce de sueldo y hasta la terminación del presente curso escolar, la licencia concedida á la subpreceptora de la escuela superior de niñas del C. E. 16, Sta Elisa Viale

Autorizar:

" 4030 C 21 Al C. E. 21º, para invertir del fondo de matrículas $ m/n 192.60, en el pago de las reparaciones efectuadas en el local de la escuela superior de niñas - pasando este expediente al Arquitecto Inspector, para que proyecte las reparaciones que en el mencionado edificio sean necesario efectuar en las vacaciones próximas.

" 4102 C 4 Al C. E. 4º, para invertir del fondo de matrículas $ m/n 93 en la compostura y reposición de filtros en la escuela nº 3.

" 4086 C 19 Al C. E. 19º para invertir del fondo de matrículas $ m/n 27 en el pago de 28 cortes de vestidos para niñas indigentes de las escuelas de su jurisdicción.

Exp 4085 C 19 - Al C. E. 19º para invertir del fondo de matrícula $ 16 en el arreglo del molino de la escuela nº 6 y $ 5 mensuales en la conservación del expresado molino.

" 4033 C 20 Conceder licencia á la profesora de francés de la escuela superior de varones del C. E. 20º Sra Margarita D. de Conord, para faltar á las cuatro clases que debía dar aún en el mes de la fecha

El H. Consejo dió por aprobadas todas estas disposiciones y entrando á considerar los asuntos al despacho resolvió:

Dirigir nota al Arquitecto Inspector para que se sirva proyectar el cambio á otro sitio de la escalera de la escuela calle Anchorena nº 855 y la colocación de persianas en la clase del fondo que mira al Oeste. Igualmente para que proyecte las obras á efectuarse para unir los locales de las escuelas Paraná 1064 y Santa Fé 1510 demoliendo la pared divisoria y proyectando un salon bajo para actos públicos.

El Sr Presidente Interino

manifestó que en una reciente conversación con el Sr Ministro de Instrucción Pública Dr Fernandez, éste le había repetido la proposición de comprar al H. Consejo las escuelas Presidente Rivadavia, Presidente Mitre, Presidente Roca, previa tasación, no por lo que le han costado al H. Consejo. Que como esta proposición importaba poner en duda la exactitud de los precios pagados, el exponente le dijo que no tenía inconveniente en que hiciera el Ministerio una tasación á más de la hecha por el Ingeniero Rocamora del Ministerio de Obras Públicas. Que creía conveniente manifestar al H. Consejo estos antecedentes por cuanto el Ministro de Instrucción Pública se manifestó dispuesto á hacerlo si el H. Consejo lo solicitaba por nota.

Despues de un cambio de ideas entre los Sres Consejales se resolvió á indicación del Sr Vocal Dr Zubiaur: Pasar la nota acordada al Ministro de Instrucción Pública, pidiéndole mande avaluar el edificio escolar

construido en la esquina Libertad y Tucumán.
El Sr Presidente Interino, presentó un proyecto de acuerdo, previniendo á los jefes de oficina que deben elevar el parte diario de asistencia al Secretario General y los Sres Consejales manifestaron, que estaban conformes con la idea pero que el Sr Presidente tenía facultad para dictar esta resolución por estar comprendida entre sus atribuciones.

Exp 3805 M. Devolver al Dr Juan F. Martinolich, la suma de $ 844 depositada en el Banco de la Nación Argentina como importe de la sustitución de pena en la causa seguida al Sr Pedro Helguera.

" 3694 C 7º Justificar las inasistencias en que ha incurrido durante el mes de Septiembre último, la subpreceptora de la escuela nº 5 del C. E. 7º, Sta Filomena Scalcini.

" 4015 C 11º Conceder licencia por treinta dias, 15 con goce de sueldo, á la directora de la escuela nº 4 del C. E. 11º, Sra Emma Diaz de Flores.

" 2562 C. Aceptar las denuncias de bienes por-

Exp 3917 C. mulados respectivamente por los Sres José Corbalan y Santiago Cichero, á quienes se les acuerda como única retribución el 20 % del importe líquido que ingrese al Tesoro de las Escuelas.

" 4156 C. Aceptar la renuncia presentada por el Apoderado Judicial ante el Juez Letrado de Choele Choel, Sr José Cámpora y nombrar en su reemplazo al Sr Juan M. Martinez de la Cuadra pasando este expediente á la O. Judicial para que haga extender poder en forma á favor de este último.

" 4071 C. No hacer lugar á la propuesta del Sr Juan Curutchet, de establecer en cada escuela un kiosco para la venta de leche pura.

" 4158 G. Conceder la licencia que solicita el Secretario Privado de la Presidencia, Sr Ricardo Gutierrez, en las condiciones reglamentarias.

" 4157 C. Acusar recibo de la nota de la Comisión Inscriptora de la Circunscripción 14ª, manifestándole que no es posible conceder la remuneración que pide para el Secretario del C. E. 1º,

por no existir partida en el presu-
puesto vigente á que imputar el
gasto.

Exp 2750 V. Aceptar la renuncia que presenta
el Miembro de la Comisión Interven-
tora de Compras, Sr Juan M. de Ve-
dia y nombrar en su reempla-
zo al Sr Eleodoro Calderon.

Autorizar:

" 4016 C 21. Al C.E. 21º, para invertir del fondo
de matrículas el importe de un
mes de sueldo (Agosto) del escri-
biente de la Secretaría del mismo.

" 3450 C 16º Al Sr Arquitecto Inspector, para
ordenar la destrucción de los hormi-
gueros que existen en la escuela nº
5 del C.E. 16º, cuyo trabajo impor-
tará segun presupuesto $m/n 55.

" 3827 C 16 Al Sr Arquitecto Inspector, para
ordenar la ejecución de la compos-
tura del molino de la escuela nº 7
del C.E. 16º, dentro del presupues-
to calculado de $m/n 82.

" 3893 C 10º Al C.E. 10º, para invertir del fondo
de matrículas $m/n 236 en las peque-
ñas reparaciones que es necesario
efectuar en el local ocupado por
la escuela nº 2.

" 4178 C 7º Al C.E. 7º, para invertir del fondo

de matrículas $ 100 en la adqui
sición de una percha para la
escuela nº 3, afinación del pia
no de la nº 6 y para ayudar
al pago de los gastos de la fies
ta que se celebrará en la nº 5.

Librar orden de pago:

Exp 2731 C A favor del Consejo de Educa
ción de Corrientes por subvención
nacional correspondiente al anti
cipo del tercer bimestre del
corriente año ——— $ 20,000

" 4145 C 16º A favor del C.E. 16º para contri
buir á la celebración de la "Expo
sición de trabajos agrícolas esco
lares" en el Parque Saavedra
el día 8 de Diciembre próximo $ 200.

Mandar pagar:

" 4132 C La planilla de sueldos y otros gas
tos del Hº Consejo, por el mes
de la fecha ——— $ 28,240

" 4133 C La planilla de sueldos de jubila
dos por el mes de la fecha $ 14696.20

" 4134 C Las planillas de sueldos y otros
gastos de las escuelas de las Gober
naciones, por el mes de la fecha $ 29,815

" 3834 C 8º A la Srta María L. Migone de Soria,
por sus haberes como ayudante
suplente en el C.E. 8º, por 15 días

del mes de Septiembre último — $ 50.

Exp 4152 C. A la Sra Elena E. de Deluchi, por sus haberes correspondientes á 8 días del mes de Octubre último, como preceptora de la escuela nº 6 del C. E. 10º — $ 42.90

" 4157 C Las planillas de sueldos, alquileres y otros gastos de los 22 C. E. de la Capital, inclusos las escuelas militares, por el mes de la fecha — $ 292.023.30 c

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 y 15 p.m.

Ponciano Vivanco

A. Helguera Sánchez

Sesión 102ª

Presentes
Presidente Int
Ruiz de los Llanos
Zubiaur.
Ausentes con licencia
Presidente Titular
Avellaneda

Día 1º de Diciembre de 1903.

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Habiendo entrado en va